

Fallecidos por cáncer de pulmón disminuyeron un 14% en Atacama

SALUD. Pese a la positiva cifra, autoridades llaman a prevenir pues el tabaco y la contaminación son sus causas principales.

Redacción / I. Torres
cronica@diarioatacama.cl

Cada año, la Fundación Arturo López Pérez (FALP) reafirma su campaña "Da un respiro a tus pulmones" con el objetivo de generar conciencia sobre los riesgos que conlleva el consumo de tabaco y reactivar la Ley del Tabaco que descansa en el Congreso hace más de 10 años.

Es que el cáncer de pulmón es la patología oncológica con las tasas más altas de mortalidad y el tabaco y la contaminación son sus principales factores de riesgo.

Ya a nivel país la realidad es alarmante: 10 personas fallecen al día por esta enfermedad. "Ocho de cada 10 muertes por cáncer de pulmón están asociados al consumo de tabaco y nueve de cada 10 personas con cáncer de pulmón fuman", aseguró el Dr. Juan Emilio Cheyre, jefe del equipo de Cirugía de Tórax de FALP.

LA SITUACIÓN EN ATACAMA

En Chile, según datos del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Minsal, 3.511 personas perdieron la vida por cáncer de pulmón durante el año 2023, casi un 1% más en comparación con el 2022.

Pero en la Región de Atacama el número de fallecidos por esta enfermedad disminuyó en un 14,29%, pasando de 63 decesos en 2022 a 54 en 2023. Las comunas más afectadas fueron Copiapó, Vallenar y Caldera.

Del total de fallecidos en la región entre 2022 y 2023, el 68% corresponde a hombres y el 32% a mujeres. Respecto al rango etario más afectado, el 55% de los decesos se produjeron en personas entre los 70-89 años, seguido por un 40% entre los 50-69 años.

La seremi de Salud de Atacama, Jéssica Rojas, ahondó en la enfermedad: "Si bien el tabaco es el factor de riesgo más importante para el cáncer de pulmón existen también factores ocupacionales y ambientales que inciden

"Actualmente, el cáncer de pulmón se encuentra dentro de las Garantías Explícitas de Salud (GES), lo que permite que toda persona de 15 años o más con sospecha tenga acceso a confirmación diagnóstica"

Jéssica Rojas
Seremi de Salud de Atacama

en ello, como la exposición al asbesto, radón, hidrocarburos policíclicos y níquel. Los síntomas más frecuentes pueden ser tos persistente, dificultad respiratoria o falta de aire (disnea) y tos con sangre proveniente de las vías respiratorias (hemoptisis)".

"En el caso de los vapers la evidencia muestra que la nicotina en estos productos es altamente adictiva y puede alterar el desarrollo cerebral en niños y adolescentes, además de provocar graves intoxicaciones y en-



LA FALP REALIZÓ UN LLAMADO A REDUCIR EL CONSUMO DE TABACO PARA PREVENIR EL CANCER DE PULMÓN.

fermedades pulmonares como el EVALL. Esto es preocupante porque el uso de cigarrillos electrónicos duplica la probabilidad de que los adolescentes empiecen a fumar", agregó Rojas.

LA IMPORTANCIA DEL DIAGNÓSTICO

En sus inicios, el cáncer de pulmón no presenta síntomas y progresa de forma silenciosa, explicaron desde FALP. Por el contrario, en etapas avanzadas puede generar tos persistente, tos con sangre, sibilancia (sonido silbante al respirar), fatiga,

dolor en el pecho, pérdida importante e inexplicable de peso. Ante cualquiera de estos síntomas, es importante consultar con un médico broncopulmonar o cirujano de tórax.

El examen para el diagnóstico de esta enfermedad es el escáner de baja dosis, el que debe ser indicado por un especialista previa evaluación médica y de antecedentes tabáquicos, ya que está recomendado solo para personas de alto riesgo, es decir, hombres y mujeres entre 50 y 80 años, que hayan fumado una o más

cajetillas al día por al menos 20 años.

"Actualmente, el cáncer de pulmón se encuentra dentro de las Garantías Explícitas de Salud (GES), lo que permite que toda persona de 15 años o más con sospecha tenga acceso a confirmación diagnóstica, la cual se realizará dentro de los 60 días desde la sospecha, siendo un paso importante para lograr el diagnóstico precoz", informó la seremi Rojas.

Más información sobre el cáncer de pulmón puede consultarse en www.falp.org.